ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

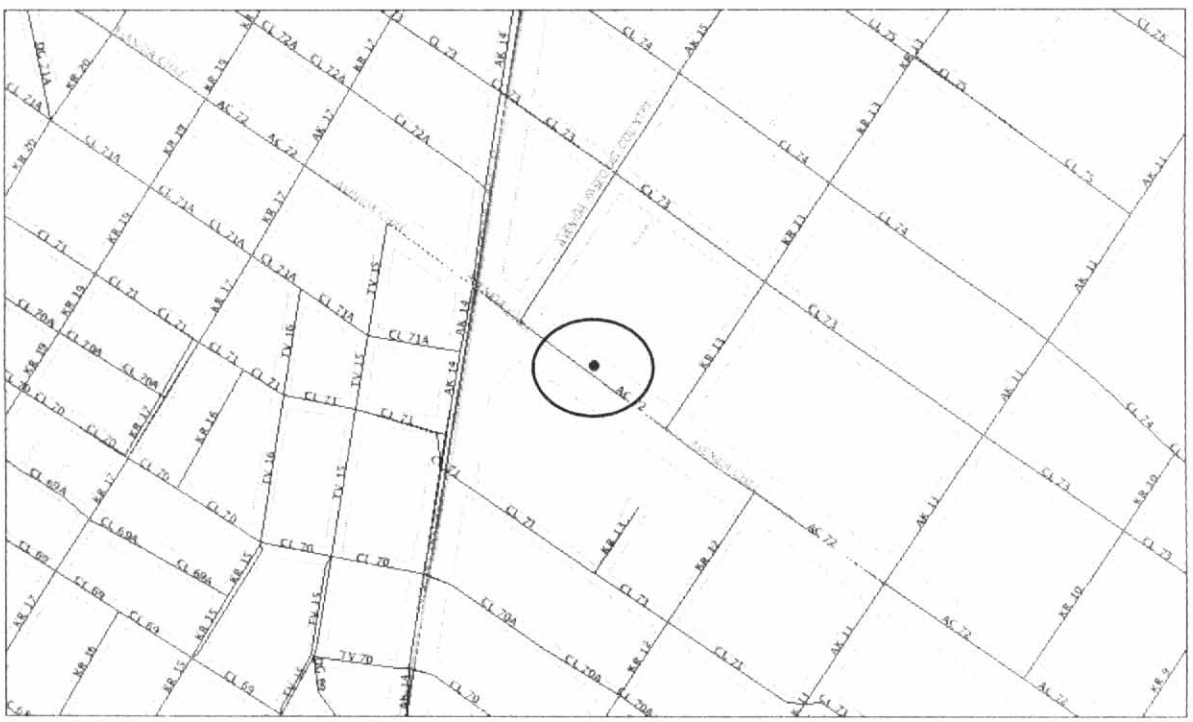
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 310

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(2) Chapinero
UPZ:	(97) Chico Lago
BARRIO:	La Porciúncula
DIRECCION:	Calle 72 No. 13 - 52 / 64 / 66
FECHA DE VISITA:	Abril 16 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 2 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Veinte (20) Personas – Seis (6) Familias
AREA:	1800 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 72 No. 13 - 52 / 64 / 66, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Segunda A Distrital de Policía dentro del proceso de querella 2244 / 05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaria de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Residencial y locales comerciales sobre el costado sur del primer piso.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 25.00 m Fondo 70.00 m
Numero de Pisos:	Cuatro (4) pisos
Tipo de estructura:	Pórticos en concreto reforzado en la estructura de la edificación y muro en mampostería no reforzada en el cerramiento del costado posterior del inmueble.
Entrepiso	Placa en concreto, aligerada con caseton de guadua.
Cubierta	Placa en concreto, aligerada con caseton de guadua.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 15 Años. Según información suministrada por el administrador del inmueble.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Externamente los muros de la fachada no tienen daños estructurales, sin embargo, se evidencia desprendimiento de acabados y rotura de vidrios, hay fragmentos de vidrios sueltos con posibilidades de caída y afectación a transeúntes, como se aprecia en las fotografías 1 a 3.

El interior del inmueble se encuentra en buen estado, toda vez que no se detectaron afectaciones que comprometan la estabilidad de la estructura, como se aprecia en las fotografías 4 a 8.

En la visita realizada se detectó que el muro de cerramiento del costado norte o posterior del inmueble no cuenta con un sistema adecuado para resistir cargas laterales, se identificó que el muro tiene un nivel de daño leve caracterizado por agrietamientos diagonales siguiendo la línea de la pega, como se ve en las fotografías 9 y 10.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.

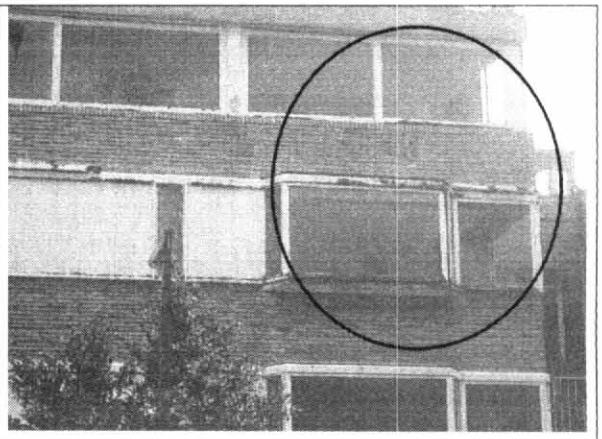


Foto 2. Rotura de vidrios y desprendimiento de acabados en la fachada de la edificación.

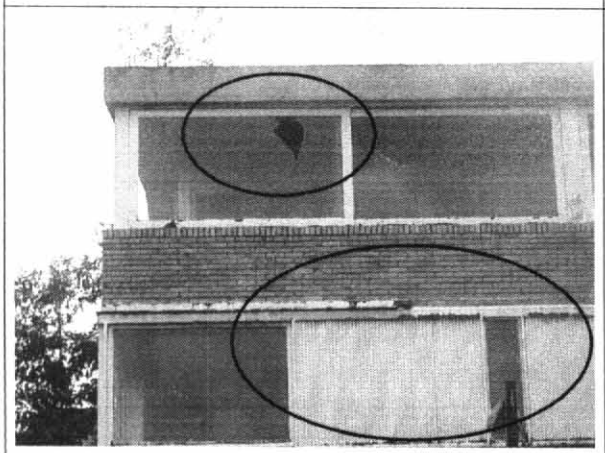


Foto 3. Rotura de vidrios y desprendimiento de acabados en la fachada de la edificación.

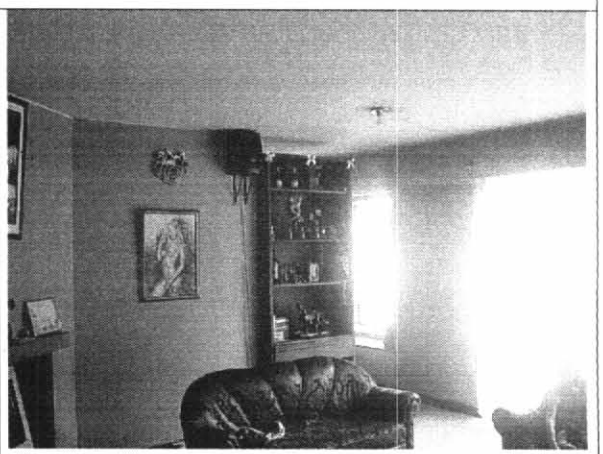


Foto 4. Interior de la edificación, sin daños estructurales que evidencien mal comportamiento estructural.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

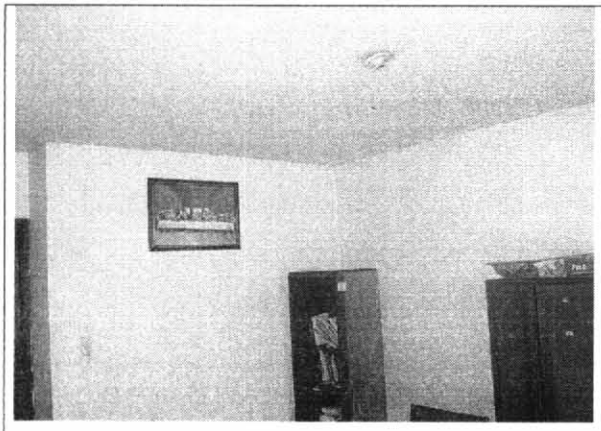


Foto 5. Interior de la edificación, sin daños estructurales que evidencien mal comportamiento estructural.

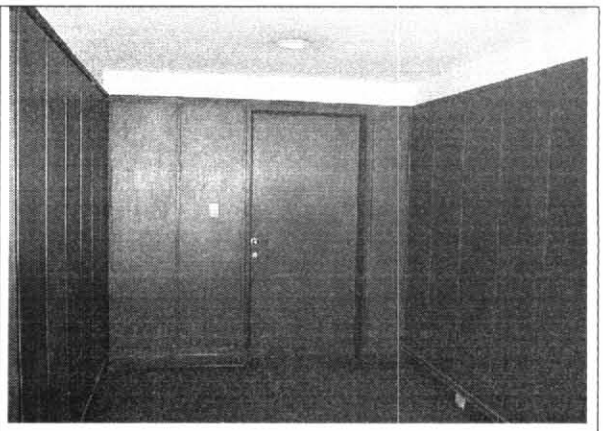


Foto 6. Mantenimiento adecuado y no se evidencian daños en la estructura.

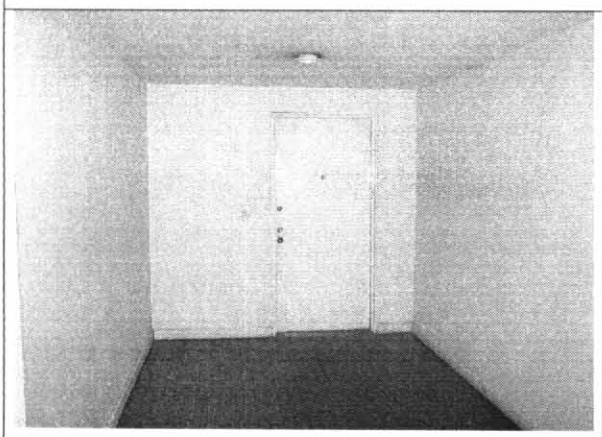


Foto 7. Mantenimiento adecuado y no se evidencian daños en la estructura.

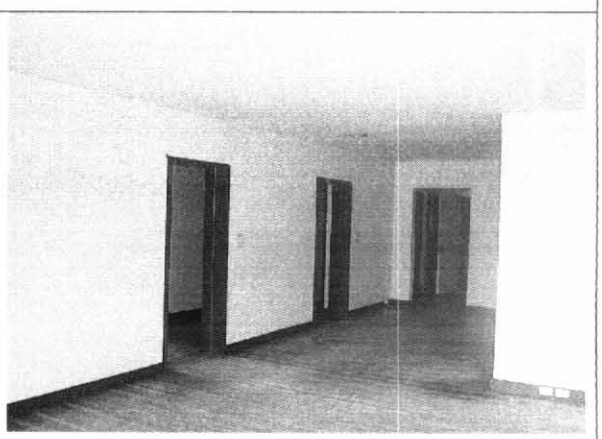


Foto 8. Los muros y las placas no evidencian síntomas de mal comportamiento estructural.

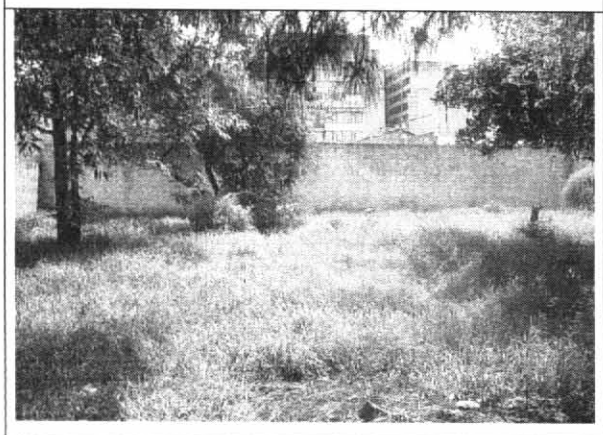


Foto 9. Muro de cerramiento ubicado en el costado posterior del predio.

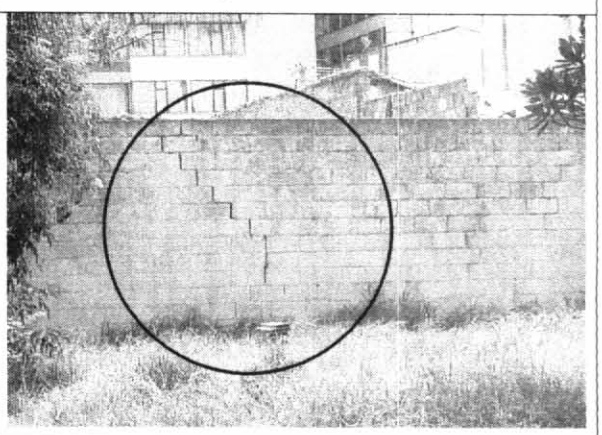


Foto 10. Agrietamiento diagonal del muro por la pega.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales. No se evidenciaron daños que comprometan la estabilidad de la edificación ante cargas verticales, sin embargo, como medida preventiva se hacen las siguientes recomendaciones a los propietarios o responsables del inmueble:

- La edificación debe ser sometida a una intervención con el objeto de retirar y reparar los elementos de acabados que ofrezcan peligro de caerse, en especial los exteriores ya que hay riesgo de afectación a transeúntes.
- Realizar la construcción de elementos de confinamiento en el muro de cerramiento ubicado hacia el costado norte o posterior del predio, que garanticen un nivel de seguridad adecuado, ya que en la actualidad, por la falta de estos elementos, la estructura no está en capacidad de soportar cargas laterales o las inducidas por un evento sísmico, además es necesario reparar las fisuras y grietas del mismo.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director	

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia